

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 076-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 21-Abr-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ALBERTO MORALES CANTERO	APTO	APTO	PTE
ANGEL SVETOSLAVOV IVANOV	APTO	APTO	PTE
DAVID NICOLAS COBOS	APTO	APTO	PTE
GONZALO CASTRO CAMARERO	APTO	NO APTO	NO
GUIDO PLAZA DEL POZO	APTO	APTO	PTE
JAVIER PASCASIO ALVAREZ	APTO	NO APTO	NO
JESUS GARCIA HERRERA	APTO	APTO	PTE
JORGE LOZANO PEREZ	APTO	APTO	PTE
JOSE ANTONIO SORIANO SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
MARLON IVAN ECHEVARRIA ASTUPINARO	APTO	APTO	PTE
SAMER GATTAS LAMA	APTO	APTO	PTE
LAURA MATEO CARRETERO	APTO	APTO	PTE
BRUNO CARLOS BERNABE DELGADO	APTO	*	PTE
FRANCISCO PEREZ CASANY	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 14/05/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.